

Anexo "H"

Asignación de cajones de estacionamiento

Las partes que suscriben el Contrato de Compraventa, relativo al departamento 1201, ubicado en el desarrollo denominado Escenica Claussen Living, convienen en adicionar al citado contrato lo siguiente:

PRIMERO. - OBJETO DEL ANEXO

El presente anexo tiene por objeto asignar y describir la ubicación específica de los cajones de estacionamiento que corresponden al comprador del departamento señalado en el contrato principal.

SEGUNDO. - ASIGNACIÓN DE CAJONES

El comprador tendrá derecho exclusivo de uso sobre dos (2) cajones de estacionamiento, identificados y ubicados de la siguiente manera:

- Cajón No. 1: Ubicado en segundo nivel de estacionamiento, frente a rampa de acceso.
- Cajón No. 2: Ubicado en segundo nivel de estacionamiento, frente a rampa de acceso.

TERCERO. - CARACTERÍSTICAS Y USO

1. Los cajones asignados son de uso exclusivo del comprador, destinados únicamente al estacionamiento de vehículos particulares.
2. No podrá modificarse, arrendarse ni utilizarse para fines distintos a los señalados sin previa autorización por escrito del desarrollador o del condominio una vez constituido.
3. El uso y mantenimiento de los cajones se regirá por el Reglamento de Condominio y Administración y las disposiciones internas del desarrollo.

Comprador y/o consumidor

SR. EDGAR ROBERTO ROMERO GUTIERREZ

SRITA. CAMELIA ROMERO FELIX

Vendedor y/o proveedor

ING. FELICIANO VEGA OSUNA

Por: CUDAFE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S. de R.L. de C.V.

Testigo

LIC. LEÓN DE JESÚS SALAZAR PÉREZ